

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN FONPRECON SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2023

DEPENDENCIA	Riesgo	Cronograma MRC Control	EVIDENCIAS PRESENTADAS	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas III cuatrimestre de 2023	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
OFICINA ASESORA JURIDICA	1. Posibilidad de Desconocimiento de la Ley mediante interpretaciones subjetivas y doloosas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación	1. La Secretaría de la Oficina Asesora Jurídica llevará registro de los derechos de petición, recursos de reposición y conceptos y sus términos, el cual presentará semanalmente para seguimiento por parte del Coordinador y la Jefe OAJ, Políticas claras y documentadas, se deja un cuadro de excel y requerimientos si hay lugar a ellos.	Recursos de reposición , derechos de petición y conceptos	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	
	2.Posibilidad de Vigilancia judicial inadecuada y doloosa	1.El técnico administrativo llevará registro del cuadro de alerta de demandas, el cual presentará mensualmente para seguimiento al Coordinador y la Jefe OAJ Revisión por parte del dependiente judicial, del apoderado y de la firma contratada para vigilancia judicial- Los informes presentados por la firma de vigilancia, los reportes del técnico administrativo y los requerimientos que deban realizarse, si a ello hay lugar, harán las veces de evidencia	Informe para monitoreo de riesgos	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	
	3. Posibilidad de Elaborar de manera errónea e intencional las liquidaciones de cobro de cuotas partes y bonos personales.	1.Revisión por pares y revisión funcionario epusar. El funcionario ejecuta semanalmente y siempre que se presenten, revisa las liquidaciones del despacho de cobro coactivo y dejará registro de ello, en un cuadro de excel. El cuadro hará las veces de evidencia		Informes rendidos por el área de cobro coactivo	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.
RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	4.Posibilidad de generar beneficios propios o a favor de un tercero por liquidaciones inadecuadas de prestaciones económicas o sin el cumplimiento de los requisitos de ley	1. Verificación de soportes de pagos por parte del sustanciador y el liquidador bajo directrices del Subdirector de Prestaciones Económicas. 2. Revisión por pares de los sustanciadores bajo directrices del Subdirector de Prestaciones Económicas frente a la verificación de documentos y liquidaciones ajustadas	1. Liquidaciones de prestaciones económicas firmadas por quien liquida y revisa. 1.1. Consulta de valores pagados por cesantías en CCO. 2. Hojas de ruta diligenciadas, hasta el último folio del expediente.	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	
	5. Posibilidad de violación de confidencialidad o nueva para generar beneficios propios o a favor de un tercero	1. Los responsables del manejo del expediente deben tener las hojas de ruta actualizadas, debidamente foliadas y relacionadas hasta el último folio del expediente cronológicamente. 2. La Subdirección realiza la solicitud de expedientes al Archivo General mediante el formato de préstamo, dispuesto por la entidad, el cual irá firmado por el subdirector de Prestaciones Económicas.	1. Hojas de ruta diligenciadas, hasta el último folio del expediente. 2. Copia del formato de préstamo firmado	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	
	6. Posibilidad de generar beneficios propios o a favor de un tercero por el ingreso de información inexistente o ilegal para asegurar pagos o reconocimientos indebidos de prestaciones.	1. Los dos sustanciadores y el subdirector de Prestaciones Económicas realiza la revisión por pares de los documentos soporte de reconocimiento. 2. Los sustanciadores y el subdirector realiza el cruce de base de datos con el Sistema Integral de Información de la Protección Social- Ministerio de Salud y protección Social SISPRO para acreditar los requisitos de la prestación y para establecer la competencia que tiene el fondo para reconocer. De igual manera se realiza el cruce con SISPRO para verificar la vigencia en las cedulas.		1. Cruces de bases de datos de nómina contra bases de datos de liquidación en excel. 2. Pantallazo SISPRO Asofondos 3. Resoluciones	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7. Posibilidad de emisión de Disponibilidades y registros legales para afectación inadecuada de rubros presupuestales. Con el fin de obtener beneficios económicos y/o personales propios o a terceros.	1. El coordinador de Gestión de presupuesto verifica los requisitos y aspectos legales por parte del encargado de Presupuesto, dejando un archivo del contrato referenciado. 2. El coordinador de Gestión de presupuesto. Verifica la revisión del objeto de los gastos en forma permanente y en el momento en que se efectúa el registro en el sistema SIF.	1. Carpeta de Pago de prestaciones con la cadena presupuestal SIF 2. Matriz de excel con cadena presupuestal	No se evidencia soportes del cumplimiento	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.		
	8. Posibilidad de Trámites presupuestales y contables inadecuados incorporar o insesantados. Inobservancia de los radicados para asegurar o priorizar pagos o cobro indebido por la realización o agilización de un trámite financiero violación de la reserva.	1. La subdirección Administrativa y financiera verifica el seguimiento de la cadena presupuestal permanente al orden de radicado para todo el trámite de la cadena presupuestal y contable, respetando el consecutivo de orden de radicado, y que cumplan los requisitos legales.		Listado SIF de referencia para la elaboración de obligaciones y excel de cadena presupuestal	No se evidencia soportes del cumplimiento	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	No se evidenció soportes correspondientes al seguimiento de los controles establecidos dentro del mapa de riesgos de la Subdirección Administrativa y Financiera, ya que el área no los suministró a la Unidad de Riesgo Operativo.
	9. Posibilidad de Pliegos de condiciones o imitaciones públicas, confeccionados a la medida de una firma en particular con el fin de favorecer a un tercero o lograr incentivo económico.	1. La subdirección Administrativa y Financiera verifica y dan cumplimiento a Los pliegos de condiciones y las invitaciones públicas son confeccionados por el área responsable, en el bien o servicio a contratar, documentos que posteriormente son revisados por un abogado contratista, destinado para tal fin. 2. el comité de contratación verifica los procesos cuyo valor sea superior a la contratación de mínima cuantía y que no correspondan a contratación directa serán aprobados y revisados por el Comité de Contratación, los documentos precontratados queda de evidencia.		1. Muestra de control con firma de revisión de pliegos, estudios previos e invitaciones 2.Documentación precontractual de mínima cuantía, menor cuantía y contratación directa	No se evidencia soportes del cumplimiento	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	
AFILIACIONES E HISTORIAS LABORALES	10. Posibilidad de afiliar usuarios de manera inadecuada o sin el cumplimiento de requisitos de ley	1. El profesional universitario y el Coordinador del área de afiliaciones realizan la revisión documental dentro del proceso con integridad y completitud. Con unos roles establecidos se realiza en primera instancia la revisión del profesional universitario, con el visto bueno de la coordinadora de afiliaciones. 2. Si el formulario SIAPP y RUAF es radicado directamente por el peticionario y no adjunta certificación laboral o el documento anexo, da indicios de no veracidad y se solicitará por escrito a directamente a empleadores su confirmación. 3. El profesional universitario y el Coordinador del área de afiliaciones realizan la validación con Asofondos para confirmar el cumplimiento de requisitos.	1. Formulario, documentos originales con firma y observaciones donde se encuentra el día de validación. 2. Pantallazo SIAPP, RUAF y Documentos digitalizados	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	
	11. Incorporar, modificar o eliminar datos de una Historia Laboral sobre Ingreso, Base de Cotización y semanas cotizadas, en violación de la reserva por beneficio particular o de un tercero.	1. La Historia laboral sólo puede ser modificada por el Coordinadora de Grupo de Afiliaciones quien es debidamente autorizada por el Subdirector de Prestaciones Económicas de tal forma que no se presente segregación de funciones. 2. Dentro del Sistema de Historia Laboral queda un log de auditoría que permite conocer los usuarios que modifican, función de fige la responsabilidad de quien realiza los cambios dentro de los reportes de HL, guardando el historial de auditoría (huella de auditoría). 3. El Funcionario que atiende la petición y el Coordinador de Afiliaciones deben evidenciar que toda historia laboral debe estar cruzada con certificaciones del Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborales CETL Del ministerio de Hacienda y ministerio del Trabajo, expediente de cesantías, comunicaciones del empleador y planillas físicas de autogestión.		1. En el Log de modificación se observan las modificaciones hechas por el Coordinador de Afiliaciones. 2.Log de modificación. 3. Documentos físicos firmados en el expediente por el sustanciador y el Coordinador de Afiliaciones.	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.
ATENCIÓN AL USUARIO	12. Posibilidad de facilitamiento intencional de información interna la cual está catalogada como confidencial y sensible desviando la gestión de lo público, dando acceso a personal interno o externo que no debe tener acceso a este tipo de datos de los afiliados y pensionados.	1. Implementar preguntas de seguridad o protocolos de atención. 2. Para la consulta de certificaciones se hará por medio del sitio web de CERTLINEA de la página principal de FONPRECON el cual proporciona unas recomendaciones de seguridad y la solicitud de usuario y clave.	1. Protocolo de Atención al Usuario. 2. Aplicativo CERTLINEA.	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Se remite a la dependencia solicitud de soportes de ejecución de cada control del mapa de riesgos de corrupción del (III) Cuatrimestre 2023 por medio de correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento.	La Oficina de Control Interno evidencia a través de los soportes suministrados por la Unidad de Riesgo Operativo, el seguimiento realizado a el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente al (III) cuatrimestre del 2023. Adicionalmente se validó que se efectúan los controles establecidos en su totalidad.	

